

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *1 de diciembre* de 1988.-

Visto el presente expediente n° 900.191/88 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 494/88 a los efectos de lograr la provisión de artículos de limpieza con destino a la Mayordomía de este Tribunal; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 999 de fecha 13 de octubre pndo. (confr. fs. 14), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 57, 68 y 69.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 494/88 por el importe total de AUSTRALES VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON DIECIOCHO CENTAVOS (A 22.974,18) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se // consignan:

- a) "SUCESION DE ROQUE PEISINA" renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su / presupuesto de fs. 21 y 55 y por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL // VEINTIOCHO CON CUARENTA CENTAVOS A 4.028,40
Dto. 1% p.p. 10 ds. f.f.
- b) "EUQUI S.A." renglones nos. 5 y 12 -por menor precio- y renglones nos. 8 y 14 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/24 y 59/60 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS A 3.495,30
Dto. 1% p.p. 8 ds. f.f.
- c) "JORGE SIMON GRUVER" renglón n° 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 33/36 y 58 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS // CUARENTA Y CUATRO CON OCHO CENTAVOS... A 244,08
Dto. 1% p.p. 10 ds. f.f.

////////////////////

////////////////

- d) "ATLAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L." renglones nos. 4 y 11 -por menor precio- y renglones nos. 7 (A 27,80) y 7 10 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 37 y 61/62 y por el importe total de AUSTRALES / CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y // CINCO A 4.655,00
NETO
- e) "CALL NAVY S.R.L." renglones nos. 6 y 15 (s/ muestra presentada) -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto / de fs. 38/42 y 64/65 y por el importe total de AUSTRALES OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE A 8.612,00
NETO
- f) "RAIMUNDO JORGE HERNANDEZ" renglones / nos: 9 y 13 -por menor precio- y renglón n° 3 -por menor precio válido- / de acuerdo a su presupuesto de fs. 43/48, 63 y 66 /// y por el importe total de AUSTRALES UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS A 1.939,40
Dto. 3% b.n., 10 ds. f.f.

2°.- Tener por desistida -atento lo aconsejado / por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 68- el renglón n° 2 de la oferta n° 8, sin penalidades.

3°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la citada Comisión a fs. 68 y 69- la oferta n° 5; el renglón n° 10 de las ofertas nos. 2, 8 y 9 y el renglón n° 14 de la oferta n° 9.

4°.- Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

- | | |
|-------------|---|
| A 11.659,78 | A la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225); |
| A 9.266,40 | A la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) y |
| A 2.048,00 | A la Cuenta "Papel, Catón e Impresos" (1-05-002-1-12-1210-205) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del / año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad). |

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos!


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO